

Magistrados e INE impulsan prevención de delitos electorales

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) y agrupaciones de magistrados, fiscales y consejeros electorales suscribieron ayer un convenio de colaboración para realizar actividades de capacitación que permitan identificar, prevenir y erradicar conductas delictivas que afecten el desarrollo de los comicios, como el uso de recursos de procedencia ilícita y la violencia en razón de género.

La consejera Carla Humphrey dijo que éste debe ser el proceso electoral de la equidad, la transparencia en el uso de recursos lícitos en las campañas y de cero tolerancia a la violencia en general y a la política contra las mujeres en razón de género.

Agregó que las instituciones especializadas están listas, preparadas y trabajando en la planeación, desarrollo y ejecución de las votaciones del próximo año en las que “tenemos que trabajar de cara a la ciudadanía, con transparencia, dando certeza y cumpliendo los principios constitucionales, porque eso garantiza elecciones legítimas, donde los resultados se respeten y los ilícitos e irregularidades también se sancionen”.

El INE firmó el convenio de colaboración con las asociaciones Mexicana de Fiscales Electorales, de Tribunales Electorales de la República Mexicana, de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas y de Consejeras Estatales Electorales.

La presidenta de la segunda agrupación, Magda Irina Cervantes Bravo, señaló que con la suscripción de ese acuerdo “estamos celebrando un gran pacto por la legalidad, eliminando y detectando cualquier hecho indebido”.

Comentó que las instituciones que signan “apostamos por la honestidad, por las buenas prácticas, la integridad electoral, el control efectivo del recurso público para que no se destine a la promoción personalizada de los servidores públicos, asumiendo el compromiso de la capacitación y difusión a fin de crear una cultura cívica que abone en la calidad de la democracia”.

Durante el evento realizado en el auditorio del INE, se destacó que el propósito del convenio es capacitar e informar a los ciudadanos y a quienes se dedican a la función electoral para que identifiquen posibles conductas reprochables a fin de prevenirlas y denunciarlas.

**FIRMA PACTO VS. DELITOS**

Llama INE a erradicar violencia de género

Autoridades electorales y judiciales deben trabajar más en torno de la violencia política de género durante la elección de 2024, en la que se renovarán la Presidencia y el Congreso, destacó la consejera electoral Carla Humphrey.

Ayer se realizó la firma del convenio entre INE, la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales, la Asociación de Tribunales Electorales, la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales para fortalecer la cultura de la denuncia, así como prevenir, atender y erradicar los delitos electorales.

Humphrey agregó: “Este debe ser el proceso electoral de cero tolerancia a la violencia, a la violencia política en razón de género, pero a la violencia en general; las condiciones de seguridad en el país también hacen que tengamos que redoblar esfuerzos en materia electoral”.

De igual forma, se pronunció por que sea una elección de equidad y transparencia.—*Diana Benítez*